

ESTE PERIODICO

SE PUBLICA

POR SU IMPRENTA

CALLE SARANDI 39

Donde se reciben avisos

Rosario Marzo 4 de 1888

LA IDEA

PERIODICO SEMANAL

MONTEVIDEO SUSCRIPCION

Por un mes... \$ 50

Número suelto.

Atrasado.

Año I. número 7

AVISO

La correspondencia que se refiere a la impresión y redacción de este periódico se dirigirá al Director.
Se publicará GRATIS todo folleto q' resulte de interés culto y sea de interés general, siempre q' venga en concordancia al programa q' nos impone.

LA IDEA

Caminos

Acatando las disposiciones del municipio, que fueron publicadas con profusión en lo que respecta a patentes de rodados, parece que el vecindario ó mejor dicho todos aquellos que poseen vehículos de tal ó cual naturaleza se apresuran á munirse de sus respectivas patentes de rodados, teniendo y con razón llegue el vencimiento del término señalado q' aspira el dia 6 del próximo Marzo.

Según datos que nos han sido suministrados de buena fuente, este impuesto ha producido en años anteriores tan solo en esta sección sin contar las colonias Nueva Helvecia y Valdense que como se sabe tienen sus respectivos municipios, la respetable suma de más de dos mil pesos; y no nos parece avanzado augurar sin ser profetas, q' en el presente año económico aún ha de producir mucho mas si se tiene en cuenta las reformas q' se han introducido en la ley de la materia.

Nos consta q' desgraciadamente las personas q' tan de ver'ca les toca la ley de q' nos ocupamos en su inmensa mayoría no tienen ni aún la más remota idea de la misma, ya por q' no se preocupan en q' dubieran mirando por sus propios intereses, ó ya también por q' ignoran el contenido de aquél artículo del Código Civil q' dice »La ignorancia de las leyes no sirve de excusa».

Pero todos ellos y aún los q' nada tienen q' ver en el caso, saben q' el producto del impuesto q' nos ocupa está afecto a composturas de caminos, sean estos Nacionales ó departamentales.

Y esto les consta por las continuas quejas q' al aire elevan los periódicos q' ven la luz en los distintos Departamentos de la

TIENE EDITOR RESPONSABLE

republique y los órganos serios e independientes q' se publican en la capital, los q' q' se ve en cuan' do se dignan tender piadosa mirada á la olvidada campaña pretendiendo llamar la atención de quien corresponda, á fin de q' las personas q' ganan su sustento dia trío con el trasporte de frutos ó moreaderías de un punto á otro no se vean con q' acontece con mucha frecuencia ombantanados en zanjones muy fáciles de hacerlos desaparecer y de los q' rara vez sucede q' el vehículo salga sin alguna rotura.

El deber de velar por el buen estado de los caminos pues, incumbe á las Juntas E. Administrativas y Comisiones Auxiliares q' son las q' perciben el producto de un impuesto q' está exclusivamente afecto á ello.

Ahora bien, q' las corporaciones a q' aludimos cumplen con su cometido?

Desgraciadamente y sin el mas mínimo temor de q' se nos contradiga, nos vemos obligados á decir q' no.

Tenemos por ejemplo ese camino q' hay q' recorrer para llegar desde esta villa al puerto y cuya importancia no dejan de comprender hasta las personas de menos alcance q' se pueda imaginar, porque de él tiene q' valerse necesariamente todo el comercio de esta localidad, á menos q' quieran hacer uso del camino q' nos conduce á San José, en cuyo caso hay una gran diferencia de precio en el transporte de las mercaderías.

En ese camino y en años anteriores se han hecho algunas reparaciones, pero ellas han sido de tal naturaleza q' muy en breves días el continuo tránsito de vehículos de carga y descarga las han hecho desaparecer, dejando la parte aquella en q' se habían invertido sendos pesos, en peor estado si cabe de lo q' estab' antes de proceder á su compostura.

Y esto tiene q' suceder necesariamente si se sigue la misma costumbre q' hasta el presente, q' ha sido el esperar q' se haga completamente intransitable, como ha acontacido ya no hace aún mucho tiempo, q' los carreiros se vieron obligados á pagar á un vecino por tal

de q' les permitiera el tránsito por terreno de su propiedad.

Ademas, hay la inveterada y perniciosa costumbre de no proceder á compostura alguna hasta un periodo algo avanzado del invierno y aún entonces porque materialmente se hallan obligados; y héto aquí q' para hacer una refaccion cualquiera por insignificante q' sea, las erogaciones q' ellas demandan, son de mayor consideración q' si se hicieran en otra época cualquier del año y por último nunca se pueden practicar tampoco con la perfección debida.

Hacemos estas indicaciones con el fin de llamar la atención de los nuevos miembros de nuestro municipio, del q' dicho sea de paso mucho espera este vecindario en sentido de progreso.

No terminaremos este artículo sobre cuyo tema prometemos aún volver en uno de nuestros próximos números, sin hacer presente á nuestros concejales q' hay otro camino q' en invierno se pondrá sin duda alguna intransitable si al menos á la brevedad posible no se procede á su arreglo ó compostura de un solo paso.

Aludimos al camino departamental q' nos une con el paraje denominado «La Lata» y cuya importancia es de todos conocida, pues nadie ignora el tránsito continuo q' por él existe y q' hay hoy en dia dos diligencias q' trabajan en competencia recorriendo un trayecto de catorce leguas próximamente.

Pues bien; á la mitad mas ó menos del trayecto q' hay q' recorrer para llegar al punto indicado, nos encontramos con un barranco conocido con el nombre de Paso de Méndez, hoy vadeable con bastante facilidad, pero q' si se espera q' q' sorprendan las aguas de la próxima estación, se obstruirá completamente, haciendo así imposible el tránsito por dicho camino, el q' no tiene modo decírselo mas des perfecto q' ese en toda su longitud.

Con muy poco sacrificio de fondos puede hoy el municipio, si quiere, hacer una sólida y duradera compostura en aquel punto, y no dudamos q' tomando en cuenta esta pequeña indicación se



apresurará a cerciorarse del grado de veracidad que ella pueda encerrar, a fin de poner remedio a un mal cuya desaparición la tiene en sus manos.

Poco a poco iremos denunciando haciendo presente otras resacaciones que serían conveniente hacer, pero por hoy damosle punto final a este incorrecto artículo.



BANCO NACIONAL DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, dará comienzo a sus transacciones el 1º de marzo practicando toda clase de operaciones con arreglo a sus Estatutos, y lo siguiente:

TASA DE INTERESES

Cuenta corriente a la vista

Abona sobre los saldos diarios 3 0/0

Cobra 10 0/0

CASA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 a 1 p. m. Abona 5 0/0 anual sobre saldos que permanezcan en el Banco más de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos, ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta el mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 0/0 anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo o parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional según el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagaré a la orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRESTIMOS Y CAUCIONES

Interés Convencional según cantidad y plazo.

Recibe en depósito toda clase de valores como ser: títulos, dinero y albojas de valor.

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus Sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles negociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1º de 1888

Santiago Suffern

Gerente

Andrés S. Ardito

Contador

Local Calle Rivadavia Núm 14 esquina a Ituzaingó Horas de Oficina de 11 a. m., a 4 p. m.

SECCION HISTORICA

Arachan

1573

Continuacion

Esta práctica era tan común entre las diferentes tribus del Plata, que en algunas, todos los productos se depositaban en sitios públicos, para distribuirlos después por partes iguales.

Dicha existencia que hacia iguales a todos, sin dar margen a pobres ni a ricos, cosa entre ellos completamente desconocida.

El charrúa tenía por la patria el culto mas grande; culto, que no hay un solo ejemplo en toda la historia de su existencia, que no presente a uno de ellos, adjurando o renegando del suelo donde nació, para ir a jurar fidelidad y a adoptar una patria postiza, como la civilización y el progreso lo permiten.

Entre ellos todo era igual, derechos, morada, trajes, descollando en toda su plenitud el amor a la libertad, amor tan grande, que el immense poder del conquistador los acobró pero jamás los sometió.

Rendian culto a la divinidad adorando al gran espíritu o Dios del bien, Tupá, y reconociendo la existencia del genio o Dios del mal, Anang, asegurando el padre Loza no en su historia de la Compañía de Jesús, que por una tradición de sus antepasados, los印dios tenían una idea confusa no solo de la existencia de Dios, sino también de Adán y Eva.

Creían en la inmortalidad del alma, razón en q' se fundaban para colocar en la tumba de los muertos sus ropas, armas y alimentos, pues la muerte representaba para ellos solo un viaje a una nueva vida.

Tenían sistema de gobierno, existiendo el poder ejecutivo en el Tubichá (jefe o encarque que era muy respetado), título que era hereditario a los hijos en quienes se respetaban los servicios y la autoridad del padre. El hijo primogénito era el verdadero heredero.

El poder legislativo residía en los ancianos y jefes de familia, los cuales se reunían en consejo cuando había que deliberar y solo en casos de guerra.

Entonces, el generalato se confería por la elección de todos en votación popular, la que se practicaba en el actuar de uno de los caciques principales; estas reuniones eran muy curiosas pues los candidatos hacían ante el pueblo elector, la enumeración de sus servicios, hazañas y valor atestiguándolo con las heridas que habían recibido en la guerra, etc.

Elogiado cualquiera de ellos, era por todos respetado.

Tanto entre los charrúas, como en todas las tribus indígenas de América, la hospitalidad existía, siendo, eso si, feroces en la guerra.

Però, ¿qué es lo que han echo Francia y la Prusia recientemente quitándole la segunda a la primera dos pedazos de su territorio e imponiéndole una contribución de *cincos mil millones de francos*? Y sin embargo de merecer ese calificativo, al prisionero tomado en el combate no lo mataban, como lo prueba Francisco Puerto, prisionero español en el lance de Solis que vivió 11 años entre ellos hasta ser recogido por Gaboto.

Concluirá

GACETILLA

Comisión de Instrucción—Para componer la Comisión de Instrucción Pública, de esta localidad han sido nombrados los Sres. D. José Domínguez, D. Francisco C. Oribe y D. Lorenzo Laguarda.

Según tenemos entendido, han hecho su dimisión.

Sucursal—El 1º de Marzo debió quedar instalada, en la ciudad de la Colonia, la sucursal del Banco Nacional bajo la dirección del Sr. D. Santiago Suffern.

Dentro de breves días se instalará en esta villa una agencia de dicho banco, que será regenteada por el Sr. Ardito.

Complacemos—Varios interesados en que se haga la luz nos solicitan preguntemos: ¿Y el 31 por 0/0 del producto último de las chaeras que está dedicado a mejoras locales de la Colonia Va dense que se ha hecho?

Que conteste quien debe hacerlo.

Que se componga—Se hace sumamente necesario proceder al arreglo de una de las cuadras de la calle de Boívar, entre la de Comercio y Gravá, es decir: frente a la casa comercial del Sr. Fernández Sanchez, que se están haciendo zanjones que si se dejan, quedará completamente inhabilitable que no podrá pasar ningún vehículo por esa calle; y que más tarde de mayores serán las erogaciones para su arreglo.

Esperamos sea atendida esta indicación por quien corresponde.

Reclamación—Se dice que ante la Comisión Auxiliar de la Paz se ha presentado D. Bernardo Paz solicitando el pago de unos cuatrocientos y pico de pesos que ha desembolsado y adelantado para pago de arreglo de caminos, cañales etc. etc. y que con este motivo han tenido varias reuniones los miembros de esa corporación.

Ignoramos si se ha hecho lugar ó no a la petición mencionada.

Nuevo horizonte—Los nuevos nombramientos que se han hecho para reintegrar la Comisión Auxiliar de esta localidad, han venido a llenar las aspiraciones y anhelados deseos de la población.

Muchas son las reformas que se anuncian efectuar y que serán en bien y prosperidad de la localidad.

Una de las que se enumera es la de llamar a propuesta para el alumbrado y limpieza pública, y otra el arreglo de caminos y calles públicas.

El Sr. Reyes—El Dr. D. Justo Reyes ha abierto nuevamente su estudio en la ciudad de la Colonia.

Cual la causa?—Que continuamente se halla la oficina de Rentas de esta localidad con falta de algunas clases de papel sellado?

Estuvo como diez días á lo menos sin papel sellado de 4^a clase, y otras veces ha carecido de 3^a, y así sucesivamente.

Nos consta que ésta oficina ha solicitado la remisión de las claves de sellos que le son precisas, pero la de la Colonia hace oídos de mercader, retardando su envío.

Como es de comprender, esta irregularidad ocasiona graves perjuicios á la población; y por lo tanto la oficina de Rentas departamental debe tener presente esta circunstancia á fin de que no falte el papel sellado necesario.

Remisión—Por razones que no conocemos han sido cambiados los guardas costas del modo siguiente:

El Sr. D. Jacinto Zulueta que estaba en el puerto pasó para la Barra del Rosario y el Sr. D. Balbino Viera que estaba en ese punto vino á desempeñar el mismo cargo el puerto antiguo que estaba el Sr. Zulueta.

Hu sido sentida esta mudanza, por cuanto ya estaban acostumbrados, sin embargo nada han perdido en el cambio; pues si recto es el uno, no menos es el otro.

«La Autonomía»—Con este título o ha aparecido un nuevo colega en la ciudad de Mercedes.

Saludamos al nuevo campeón deseandole todo género de felicidad.

«El Independiente»—Este apreciable colega nos exige el cargo, lo que viene á probar que no recibe nuestra hoja; y como nosotros só la enviamos con la mayor regularidad, hacemos esta salsedad para que caiga la culpa en quienverdaderamente la tenga.

Yace en Paz—Nuestro apreciable colega «La Libertad» de la Colonia ha dejado de existir, motivo segun creemos á la poca protección.

Según parece vendrá un nuevo campeón á reemplazarle, y llevará por título *El Coloniense*.

Bienvenido sea.

Alerta!—Han sido descubiertos algunos billetes falsos del Banco Nacional de 50 cts.

Por lo que pueda importar debemos advertir que estos se distinguen de los legítimos en ser de color mas claro.

Trascipción—De nuestro coéga «La Prensa» del 27 del pasado copiamos el siguiente sueldo:

«El Sr. D. Joaquín Fernández Fisterra elecio diputado por la Colonia ha resuelto aceptar el cargo».

«Parece que las bailes de Cibils á los cuales asistió, han influido en su ánimo para que no renuncie la diputación.»

Nos alegramos infinito de la resolución tomada por el Sr. Fernández, en caso de que el hecho sea cierto; pero debemos hacer preste al cronista del colega aludi-do, que ha sido víctima de una fumada, pues nos consta que no ha salido de esta localidad durante

te las festividades de carnaval, dicho Sr. Fernández.

Disculpa—La pedimos por no haber puesto en la primer página el aviso que nos remitió la Subcursal del Banco Nacional, por ya haber estado tirado el blanco.

Irás en el número próximo.

Sesiones—Dos sesiones tuvieron lugar en la Comisión Auxiliar, durante la semana que hoy fenece.

La primera fué el miércoles 29, la que tuvo por objeto la toma de posesión del miembro D. Francisco C. Oribe; y la elección de car-

go. La chicana estuvo á la orden del día; pues en la votación de presidente fué empata cinco veces.

Los Srs. Laguarda y Yorsini votaban por el Sr. Oribe, y los Srs. Tort y Olivera, haciendo la guerra de *boutique* votaban por el Sr. Laguarda, quien se oponía á ello; pero viendo que todos los esfuerzos de él y del Sr. Yorsini eran en vano, trataron de conciliar, pues el Sr. Oribe pretendió retirarse, tomando su sombrero, á lo q' se opusieron los Srs. q' apoyaban su candidato manifestándoles que si el se retiraba también lo harían ellos lo mismo; y guiandole, como lo ha demostrado en todas las ocasiones que ha desempeñado ese puesto, el deseo del bien y no del interés, accedió á no retirarse, procediéndose acto continuo á la elección en la forma siguiente:

Presidente: D. Lorenzo Laguarda—Vice: D. Alfredo Tort—Tesorero: D. Francisco C. Oribe.

En la sesión del jueves á la noche se despacharon varias solicitudes y se acordó se llamará á propuesta sobre el alumbrado y limpieza pública, comisionando para formular las bases, al Sr. Yorsini.

Se autorizó al presidente para llamar á propuesta para pintar los bancos de la plaza.

Se acordó también hacer efectiva la orden referente al arreglo de las puertas de los nichos.

Se resolvió que hoy la comisión en corporación irán á ver el camino del puerto, para proceder á su arreglo.

Grán carrera—Hoy tendrá lugar en la cantera del Minuan una carrera entre el caballo oscuro de Sr. Gamas y otro del Sr. D. Juan Lacaze, los dos caballos son mestizos.

Ahogados—El miércoles fué conducido á la Sub-Delegación de Policía el cadáver del patron de la Chata nº 11 que fué encontrado ahogado.

Igúrarse como sucedió el echo.

Fué conducido igualmente á dicha repartición el cadáver de Martíniano Vilche q' se ahogó el jueves en el paso real, al quererlo vadear.

Festejo—El 30 de Abril próximo la Asociación Española festejará ese dia, aniversario de la fundacion de dicha asociación.

Preguntamos—¿Es el secretario de la Comisión Auxiliar quien dispone?

Hacemos esta pregunta porque á la sesión última que celebró esa Corporación iban varias personas y entre ellos el que estas líneas escribe, y nos sorprendió que el

secretario manifestara que no se podía entrar; siendo así que un miembro de esa comisión fué el que nos manifestó ser públicas las sesiones, según resolución tomada en corporación; y nos consta que ya han ido algunas personas á las sesiones anteriores.

Esperamos se aclare este punto por quien corresponda, y si es cierto que son públicas, se amoneste severamente al secretario para que no se tome atribuciones que no debe.

A propuesta—Hé aquí el aviso que se nos remite para su publicación:

COMISIÓN AUXILIAR 2^a SECCIÓN

Llámase á propuesta para pintar los bancos de la Plaza Pública.

Las propuestas serán presentadas con arreglo al pliego de condiciones que está en secretaría de manifiesto á disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán hasta el jueves 8 á las 12 a. m.

Rosario Marzo 3 de 1888

Lorenzo Laguarda
Presidente
David R. Olivera
Secretario

SECCIÓN COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES

DE

FRUTOS DEL PAÍS

De la casa comercial de los Garat Hnos,

Latas livianas según clase @ \$ 2 50

Cueros vacunos clasificados pda. 4 80

Cueros lanares pelados sanos dna. 1 40

Id. mal picados » 35

Id. desechos » 70

Id. lana entera » 99

Cerda mescla qtal. 16 00

Cueros yeguarisios » 89

Id. corderitos dna. » 30

Id. nonatos vs. » 1 80

Trigos maquinados fga. 2 40

buenos » 2 00

Id. id. fideos » 2 00

Maiz desgranado » 1 20

Id. en espiga » 1 00

Lino » 30

PLATERIA

DE

MANUEL DIAZ

Calle Surandi-134

Marzo 4

LA IDEA

Año I número 7

DILIGENCIAS

La renombrada comercial San Juanina de Catedral Arbas, que hace la carrera del Rosario por San Juan y San Salvador.

Tiene los turnos siguientes:

SALIDA DEL ROSARIO

Los días 3, 6, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Regresa

Los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Pues precio no se deberá de llevar ninguno pasajero en esta diligencia.

La diligencia del Sr. Rada y C° que hace la carrera para San José, sale y regresa todos los días una hora antes que las otras, no omitiendo suertes con tal de satisfacer a todas las personas que lo favorezcan, contento para ello con caballada sana y robustecida.

Agencia en esta villa, en el Hotel del Sr. Pacheco.

Precios de pasajes, sin competencia.

La de D. Pedro Joaime, que hace la carrera de cuchillo la Polonia pulperia del Sr. Godoy y Piedra Chata, sale:

El 1, 6, 11, 16, 21, y 26.

Regresa 2, 7, 12, 17, 22, y 27.

PRECIOS DE PASAJE

<i>A la Pulperia del Sr. Toda</i>	<i>rs. 60</i>
<i>A " " " Sr. Montel</i>	<i>100</i>
<i>A " " " Sr. Godoy</i>	<i>150</i>

A la Piedra Chata según distancia.

La diligencia de José Gómez que hace la carrera hasta las puntas de San Juan y San Salvador saliendo de esta villa:

El 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Regresa el día siguiente.

PRECIOS

Por precios, no desfarrá de ser conducida ninguna persona quí querer viajar en esta diligencia.

Además se obliga el empresario cuando sean más de dos pasajeros a llevarlos cuando lo soliciten aún cuando sea fuera de turno, todo vez que hubieren tomado boleto o lida y vuelta.

AVISOS

CASA COMERCIAL

DE

Yndart e hijos

Calle San Martín esquina- Comercio.

En esta casa encontrarán un surtido general de artículos de Tienda, Mercería, Zapatería, Talabartería, y Ferretería.

Maderas, tierra romana, cal baldosa, fierro galvanizado, postes de bambú, balancines y demás artículos de construcción.

ADONDE VAN?

AL GRAN

BARATILLO ORIENTAL

DE

OVIDIO GARCIA

Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140

En el que se encuentra un variado y selecto surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén, Ferretería, Zapatería, &c. &c. á precios tan sumamente equitativos, como en ninguna otra parte.

Vamos, pues, todos allí a comprar, que todos los días no se presentan estas ocasiones.

JOSÉ KLAPPENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandi num. 192

BARBERIA ESPAÑOLA

DE

Esteban Alberti

100— SARANDI — 100

En este establecimiento se afeita y se corta el pelo con la mayor prontitud, y con todo esmero, contando con perfumes finos.

Las personas que deseen convencerse de la verdad de lo que dejamos dicho no tienen mas que concurrir á ella que de seguro saldrán satisfechos.

Se recomienda pues, al público esta acreditada casa.

BARATILLO

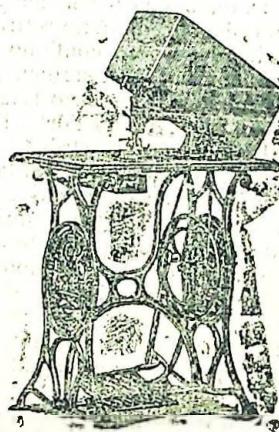
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MÁQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas.

Se venden GARANTIDAS, y á precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser.

Rosario Enero 22 1888

Juan Fullé

AL GRAN BARATILLO

FRENTE AL TELEGRÁFO

Calle Comercio Esquina Buena Vista

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén y Zapatería, á precios sumamente módicos.

ESPECIALIDAD EN VINOS

ACEITES, ESPAÑOLES

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Comercio n.º

BARBERIA ORIENTAL oficina

DE

JUAN GOMEZ y C°

100— SARANDI — 100

En esta casa se dan los servicios más convenientes para las personas que lo requieren con prontitud y más facilidad.

Confitería del Progreso

DE

MANUEL RODRÍGUEZ

Calle Sarandi núm 186

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces confites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan bandejas de dulce para bailes á precios módicos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO



LA IDEA

JULIO DURÁÑONA

39— CALLE SARANDI—39

PRONTUD Y ESMERO EN LOS TRABAJOS, Y PRECIOS MÓDICOS

PEDRO VIDAL

APARADOR

Call: Industria

Ofrece al público sus servicios.

TALABARTERIA

DE

ANTONIO COROMINAS

Calle Sarandi esquina Juarez

BALBINO LASQUIBAR

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Sarandi número 95